



LIGUILLA SENIOR MASCULINA C.V.

LA MARQUESA GOLF
24 DE SEPTIEMBRE 2024

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más estas Reglas Locales:

REGLAS LOCALES:

1) FUERA DE LÍMITES

Definidos por muros, postes metálicos de las vallas y estacas de referencia. Cuando exista una raya blanca pintada en el suelo, será esta raya la que defina el fuera de límites.

2) LIE PREFERIDO (COLOCACIÓN DE LA BOLA)

Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General en zona de hierba segada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse una vez, colocando la bola original u otra bola, en esta área de alivio:

-Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.

-Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: una tarjeta (20 cm), pero dentro de estos límites:

-Límites de localización del área de alivio:

- * No puede estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y
- * Tiene que estar en el Área General.

3) CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (REGLA 16.1)

A) TERRENO EN REPARACIÓN.

- Muro de piedra situado entre los hoyos 3 y 4, el jugador sólo podrá aliviarse en la zona de dropaje más cercana a su bola (aunque gane distancia).
- En el terreno en reparación situado a la derecha del green del hoyo 7 está prohibido el juego (ZONA PROTEGIDA), el jugador está obligado a dropar en el área de dropaje situada en el Tee del hoyo 8.

B) OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES.

- Drenajes formados por montones de piedras o grava.
- Los árboles con tutor y/o alambres para sujetarlos del viento.
- Caminos de zahorra o asfaltados.

4) ZONA DE DROPAJE HOYO 16 SAWGRASS

La zona de dropaje está colocada a 55 m del centro de green (parte izquierda).

ÁRBITRO

telf 606086032